

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19722 *Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 204, de 25 de octubre de 2022, con corrección en el número 220, de 17 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Auxiliar Monitor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a Pintor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a 1.^a de Máquinas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Cuidador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Cuatro plazas (dos reservadas a discapacidad) de Servicios Generales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a 3.^a Agrícola Ganadero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a 3.^a Obras y Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Grado Medio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Protocolo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a Fontanería, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Servicios Generales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Cuidador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a 1.^a Preimpresión, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial/a de Instalaciones, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Mecánico/a Conductor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Oficial/a 3.^a Obras y Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Oficial/a 3.^a Agrícola Ganadero, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 219, de 15 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de edictos electrónico de la Diputación Provincial de Córdoba, ubicado en la dirección electrónica <https://sede.dipucordoba.es/diputacion/tablon-de-edictos>.

Córdoba, 17 de noviembre de 2022.–El Diputado Delegado, Esteban Morales Sánchez.